

Asunción, 04 de diciembre de 2020

Nota D. P. N° 460 /2020

Señor  
CNEL DCEM ALFREDO GABRIEL GRANCE LEZCANO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Presente:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director General, en relación al expediente DGAF N° 1541/2020, en la que la Unidad Anticorrupción solicita la provisión de informaciones referente al uso de los recursos presupuestarios destinados a la prevención y lucha contra el COVID 19, correspondiente al mes de noviembre de 2020.

Al respecto informo que esta Unidad de Administración Financiera (UAF 2-Administración Central), no ha recibido fondos a través de transferencias ni donaciones de créditos presupuestarios en el marco de la Ley N° 6524/2020.

Con respecto a los fondos institucionales propios destinados a la prevención y contención de la pandemia del COVID 19, podemos mencionar que en el mes de noviembre el SGOG 350 "Productos e Instrumentales Químicos y Medicinales", se han ejecutado la suma de Gs 11.828.680.-

Se sugiere remitir a la Dirección de Contrataciones de Bienes y Servicios para los fines que hubiere lugar.

Hago propicia la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.



*Milton Ladario Garcia*

Milton Ladario Garcia  
Director Interino de Presupuesto

Asunción, 07 de diciembre de 2020

Nota DGP N° 155/20

Señora

LIC. LOURDES ISABEL PEREIRA DE ADORNO

Directora General del Talento Humano

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a la Señora Directora General, en referencia a la Nota N° 83 de fecha 01 de diciembre de 2020, de la Unidad Anticorrupción de este Ministerio, en la que solicita informe referente a los recursos humanos destinados a la prevención y lucha contra el COVID 19, correspondiente al mes de noviembre de 2020, para su publicación en la página web institucional, en cumplimiento a la Ley N° 6524/2020, Ley N° 5.282/2014 y a la Resolución SENAC N° 167/2020.

Al respecto, la **Unidad de Administración Financiera N° 2 (UAF 2) – Administración Central del Ministerio de Defensa Nacional**, no ha realizado nombramiento o contrataciones de personal en el marco de las medidas de emergencia sanitarias del Covid-19.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla atentamente.



LIC. NORMA BEATRIZ RIVEROS DE DUARTE  
Directora de Gestión de las Personas